

Guayaquil, 15 de Abril de 1989

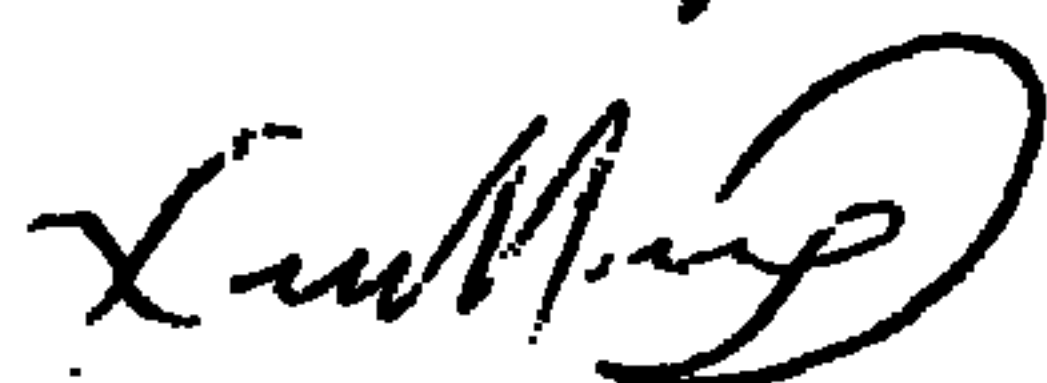
Señores
ACCIONISTAS DE HERMAPROVE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo sometido los libros de Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año 1988 a la revisión que es menester de acuerdo a mi función de COMISARIO, estoy en capacidad de afirmar que las transacciones comerciales realizadas por HERMAPROVE S.A., están registradas correctamente y de acuerdo a los Generalmente Aceptados Principios de Contabilidad, por ende el resultado financiero registrado en los Balances respectivos de s/.53.536,00 de UTILIDAD NETA reflejan la situación real de HERMAPROVE S.A.

Por la atención que dispensen a la presente quedo agradecido.

Atentamente,



ENG.COM. XAVIER MOGRO DELGADO.
COMISARIO.



123.000

121